

Rut : 60.910.000-1
Dirección : Plaza Ercilla 883
Demandante :
Teléfono : 56-2-29771043

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : FCFM IDIEM
Fecha Envío OC. : 05-12-2022 11:45:37
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5520-4256-SE22

SEÑOR (ES) : EDIREKTA PUBLICACIONES LIMITADA
RUT : 76.117.888-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Publicación de Reportaje en el Diario Financiero, T.D. 2175-2022

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Plaza Ercilla 883 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101504	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida		ESPECIAL PUENTES: CONECTANDO CALIDAD DE VIDA	3.600.000,00	0,00	0,00	3.600.000
					Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	3.600.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	3.600.000
						19% IVA	\$	684.000
						Total	\$	4.284.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 1835

Observaciones:

Código IDIEM Facturación 12062201 (G) Trato Directo N° 2175-2022 - Sol.: 6024-A

* Proveedor, las facturas electrónicas deben ser remitidas al correo electrónico proveedores@idiem.cl.

* Para consulta de Pagos enviar mail a unidad.proveedores@idiem.cl

* Para envío de archivo XML a mail dte.cl@invoicing.signature-cloud.com

* Para facturas, en caso de no aparecer la Dirección de Plaza Ercilla N°883 en SII, utilizar una de las sgtes. direcciones: Arturo Prat N°1171 o Beauchef N° 850.- PPG.

"La fecha de emisión de las facturas se debe realizar en los periodos (del día 01 al día 15 y del 25 al último día del mes en curso), para entregar productos entre los días 16 y 24 se debe realizar con guía de despacho".

***"La conversión se realizará al día de la emisión de la factura".

* "La orden de compra deberá estar en estado aceptada por el proveedor al momento de recepcionar la factura". EDT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>